

## **ANÁLISIS DEL SECTOR**

**MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO**

**MODALIDAD DE CONTRATACION: MINIMA CUANTÍA  
AMJI CMC 038 DE 2025**

**OBJETO:**

**SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL TRACTOR DE ORUGA 02 EQUIPO OPERATIVO DEL  
BANCO DE MAQUINARIA AMARRILLA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**

**LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR, SEPTIEMBRE DE 2025**

## 1. INTRODUCCION

El Numeral 23 del Artículo 6° de la Ley 1551 de 2012, que especifica las funciones de los municipios, establece que “En materia de vías, los municipios tendrán a su cargo la construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales del rango municipal”. Adicionalmente, el Plan de Desarrollo Municipal “Por Los Buenos Tiempos” para el periodo 2024-2027 contempla en la iniciativa de “Gestionar y/o Cofinanciar El Mejoramiento De Vías Terciarias” que “El desarrollo del componente vial es uno de los más valiosos de los que integran la multimodalidad del transporte, por su gran impacto en la integración de las regiones, los vínculos culturales y sociales, así como en el crecimiento de los pueblos”. También se menciona el compromiso de la administración municipal con el “mejoramiento de la red vial regional” debido a su “gran impacto en la economía, que representa empleo, salud, educación y seguridad”.

Las actuales vías terciarias del municipio de La Jagua de Ibirico, continúan presentando deterioro. Esto se debe a diversas emergencias climáticas significativas, principalmente inundaciones y deslizamientos de tierra, aumentados por la canalización inadecuada de las aguas de escorrentía, la deforestación y prácticas agrícolas inadecuadas. Estas condiciones incrementan la frecuencia de deslizamientos, disminuyen la movilidad segura de los residentes y usuarios, y afectan negativamente la economía campesina debido a pérdidas en cosechas y dificultades en el acceso a la salud y educación de la población más vulnerable.

El banco de maquinaria municipal, que consta de tractores de orugas, motoniveladoras, retroexcavadora y volquetas, se encuentra en proceso de regularización y reparación. Actualmente, solo un tractor de oruga está operativo, lo cual resulta insuficiente para atender las necesidades de mantenimiento y apertura de vías en todo el municipio. En la actualidad, no existe forma de cubrir las necesidades de la población rural, especialmente durante las temporadas invernales, que empeoran rápidamente las condiciones de las vías no pavimentadas del municipio, generando una respuesta lenta e insuficiente ante cualquier situación de crisis.

Por los motivos expuestos, la Administración Municipal requiere urgentemente un banco de maquinaria adecuado para el mantenimiento de vías rurales, de modo que sea posible mitigar su deterioro, atender emergencias durante las temporadas invernales y mejorar la movilidad. Estas vías, al carecer de una solución definitiva (placa huella o cubierta asfáltica), sufren deterioro en su superficie de rodadura, como grietas, acumulación de material de arrastre, arena y piedras, así como taponamientos y deslizamientos de la banca.

Así mismo, se requieren nuevas rutas y trazados que intercomunique las veredas y sus habitantes, faciliten el intercambio económico y contribuyan a reducir las distancias entre las veredas y los centros poblados.

De otro lado, teniendo en cuenta que se cuenta con un tractor de oruga del Banco de maquinaria del municipio en estado operativo (con referencias técnicas tractor de oruga 02, marca y modelo Jhon Deere 750J, serial/VIN 1TO750JXHBD06532, serial motor PE6068L173828, 6 cilindros, potencia nominal neta SAE 93 KW (125 HP) a 1800 RPM y PAR máximo neto 549 Nm (405 LB-TF) a 1500 RPM), se hace necesario contar insumos para este equipo mientras está en operación.

Conforme el informe técnico del Profesional universitario del Banco de Maquinarias de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del municipio, se elaboró un listado de consumibles que se requieren para la operación continua del tractor de oruga 02, los cuales se deberán ir reemplazando en la medida que se requiera su reposición, que se verán afectados por la cantidad de horas de uso, el tipo de trabajo realizado, las condiciones ambientales en las que trabaje el equipo y las condiciones de uso del operador, ellos son:

- Aceite 15W-40
- Aceite Hidráulico 68
- Fluido refrigerante de motor
- Grasa de Alta Temperatura
- Mangueras varias, reposición por muestra.
- Cinta teflón
- Líquido Traba-rosca
- Aceite penetrante

- Limpiador de contactos
- Fusibles eléctricos varios
- Cables varios
- Cinta aislante
- Filtros de aceite
- Filtros de combustible
- Filtros de aire
- Trabajos de soldadura
- Amarres plásticos
- Silicona gris
- Rollo de película estirable (Polistrech)
- Tapones hidráulicos
- Cubierta plástica gruesa.

Con el fortalecimiento de las capacidades operativas del banco de maquinaria municipal para el mantenimiento de vías veredales se puede mitigar el deterioro de las mismas, puesto que estas vías al carecer de una solución definitiva (placa huella o cubierta asfáltica) es normal que sufran deterioro en su superficie de rodadura como grietas, acumulación de material de arrastre como arenas y piedras, como también se presentan taponamientos, deslizamientos de la banca y reducción de la misma, al estar sometida a las lluvias, así como las condiciones de la topografía del terreno y el trazado de las vías.

Por otro lado, se necesitan mantenimientos rutinarios de las vías y en lo posible la construcción de nuevas rutas y trazados que permitan intercomunicar las veredas y sus habitantes, pues se deben propiciar condiciones para mejorar el servicio de transporte de la población y contribuir con la reducción de las distancias entre las veredas y de los centros poblados con las distintas veredas, lo que debe impulsar el intercambio económico y contribuir con el desarrollo del municipio, manteniendo las vías en óptimo estado y cumpliendo con la misión de la entidad territorial de fomentar el desarrollo económico del municipio

## 2. ESTRUCTURA DEL ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

De acuerdo al clasificador de bienes y servicios, el contrato: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL TRACTOR DE ORUGA 02 EQUIPO OPERATIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARRILLA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**

Se clasifico de la siguiente manera:

Tabla 1 – Codificación del contrato en el sistema

CLASIFICACIÓN UNSPSC	NOMBRE DEL PRODUCTO
15 12 00 00	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos
25 10 19 00	Vehículos especializados o de recreo
25 10 19 23	Tractor de orugas

## 3. ANALISIS DEL MERCADO

De conformidad con lo previsto en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y lo contemplado en el decreto 1082 de 2015, en busca de la transparencia en la actividad contractual se realiza el presente estudio de mercado con el fin de contratar: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL TRACTOR DE ORUGA 02 EQUIPO OPERATIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARRILLA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**

Empresas del mercado que fueron consultadas:

### 1. Cotización 1.

Nombre de la entidad: ECONS PROYECTOS S.A.S E.S.P

NIT: 901392581-7

Dirección: calle 4 #4-28 Barrio centro

Representante Legal: ELYUMER RAMIREZ SIERRA

Teléfono: 3144671583  
Email: [econsproyectoss@gmail.com](mailto:econsproyectoss@gmail.com)

### 1.2 Cotización 2.

Nombre de la entidad: J&F CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S  
NIT: 901293400-8  
Dirección: Transversal 15 # 2-50 Barrio Juan Ramon  
Representante Legal: JAVIER FERNEY MENESES VERNAL  
Teléfono: 3016904639  
Email: [jfconstructoresas@gmail.com](mailto:jfconstructoresas@gmail.com)

### 1.3 Cotización 3.

Nombre de la entidad: SINPROC S.A.S  
NIT: 901312939-8  
Dirección: Transversal 8 # 11-19 Barrio Bello horizonte  
Representante Legal: NOYBER ANDRES CORTES CARDONA  
Teléfono: 3015953361  
Email: [sinprocsas@gmail.com](mailto:sinprocsas@gmail.com)

## 3.1. TECNICO

Se describen los elementos a contratar con sus especificaciones técnicas mínimas a partir de las cuales, el proponente deberá elaborar las fichas técnicas respectivas conforme lo señala la invitación publica:

Item	Descripción de la actividad	Unidad de medida	Cantidad
<b>COMPONENTE III. Insumos para el tractor de oruga 02 equipo operativo del Banco de maquinaria amarilla.</b>			
1	Aceite 15W-40	Galón	1
2	Aceite Hidráulico 68	Galón	1
3	Fluido refrigerante de motor	Galón	1
4	Grasa de Alta Temperatura	Galón	1
5	Mangueras, reposición por muestra.	Unidad	1
6	Cinta teflón sella roscas, de alta densidad, ancho mínimo de 18 milímetros, rollo mínimo de 15 metros.	Rollo	1
7	Líquido Traba-roscas de baja resistencia, frasco de mínimo 50 mililitros.	Frasco	1
8	Aceite penetrante en aerosol tamaño mínimo de 430 mililitros	Tarro de aerosol	1
9	Limpiador de contactos en aerosol tamaño mínimo de 430 mililitros	Tarro de aerosol	1
10	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo mini de 7.5 amperios.	Unidad	1
11	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo mini de 10 amperios.	Unidad	1
12	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo mini de 15 amperios.	Unidad	1
13	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo mini de 20 amperios.	Unidad	1
14	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo micro de 7.5 amperios.	Unidad	1
15	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo micro de 10 amperios.	Unidad	1
16	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo micro de 15 amperios.	Unidad	1
17	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo micro de 20 amperios.	Unidad	1
18	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo ATO de 7.5 amperios.	Unidad	1
19	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo ATO de 10 amperios.	Unidad	1
20	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo ATO de 15 amperios.	Unidad	1
21	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo ATO de 20 amperios.	Unidad	1
22	Cable electrico tipo automotriz calibre 6 AWG (American Wire Gauge).	Metro lineal	1



23	Cable electrico tipo automotriz calibre 10 AWG (American Wire Gauge).	Metro lineal	1
24	Cable electrico tipo automotriz calibre 12 AWG (American Wire Gauge).	Metro lineal	1
25	Cable electrico tipo automotriz calibre 14 AWG (American Wire Gauge).	Metro lineal	1
26	Cable electrico tipo automotriz calibre 16 AWG (American Wire Gauge).	Metro lineal	1
27	Cable electrico tipo automotriz calibre 18 AWG (American Wire Gauge).	Metro lineal	1
28	Cable electrico tipo automotriz calibre 22 AWG (American Wire Gauge).	Metro lineal	1
29	Cinta aislante tipo goma o vinilo, ancho mínimo de 18 mm y rollo de mínimo 20 metros.	Rollo	1
30	Filtros de aceite	Unidad	1
31	Filtros de combustible	Unidad	1
32	Filtros de aire	Unidad	1
33	Trabajos de soldadura	Unidad	1
34	Amarres plásticos	Bolsa por 100	1
35	Silicona gris	Tubo	1
36	Rollo de película estirable (Polistrech)	Rollo	1
37	Tapón hidráulico macho, tipo NPT para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1
38	Tapón hidráulico macho, tipo NPT para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1
39	Tapón hidráulico macho, tipo NPT para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1
40	Tapón hidráulico macho, tipo NPT para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1
41	Tapón hidráulico hembra, tipo NPT para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1
42	Tapón hidráulico hembra, tipo NPT para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1
43	Tapón hidráulico hembra, tipo NPT para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1
44	Tapón hidráulico hembra, tipo NPT para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1
45	Tapón hidráulico macho, tipo milimétrico para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1
46	Tapón hidráulico macho, tipo milimétrico para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1
47	Tapón hidráulico macho, tipo milimétrico para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1
48	Tapón hidráulico macho, tipo milimétrico para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1
49	Tapón hidráulico hembra, tipo milimétrico para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1
50	Tapón hidráulico hembra, tipo milimétrico para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1
51	Tapón hidráulico hembra, tipo milimétrico para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1
52	Tapón hidráulico hembra, tipo milimétrico para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1
53	Tapón hidráulico macho, tipo JIC para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1
54	Tapón hidráulico macho, tipo JIC para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1
55	Tapón hidráulico macho, tipo JIC para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1
56	Tapón hidráulico macho, tipo JIC para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1
57	Tapón hidráulico hembra, tipo JIC para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1
58	Tapón hidráulico hembra, tipo JIC para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1
59	Tapón hidráulico hembra, tipo JIC para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1
60	Tapón hidráulico hembra, tipo JIC para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1
61	Cubierta plástica gruesa calibre mínimo 160.	metro cuadrado	1

**3.2. LEGAL:** Normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: serán aplicables al proceso de contratación la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y sus decretos reglamentarios, Decreto 104 de 2007 y demás normas vigentes sobre la materia y las demás normas que la modifiquen o sustituyan, en especial el Decreto 1082 de 2015.

### 3.3. PLAZO

El futuro contrato tendrá plazo de ejecución de **DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS** Contados a partir de la fecha de inicio de este o hasta agotar recursos, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

### 3.4. LUGAR

La ejecución del contrato deberá atenderse en el Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar.

### 3.5. VALOR

Como resultado de los cálculos realizados por la administración municipal se estimó el presupuesto oficial de la contratación en la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS MCTE (\$ 39.731.000)** Valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, pago de prestaciones sociales y seguridad social integral al personal que ocupe, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato.

## 4. ANALISIS DE LA DEMANDA

### 4.1. ADQUISICIONES PREVIA DE LA ENTIDAD ESTATAL

Relación de procesos similares contratados en los últimos años por parte de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, cesar.

#### Procesos de Contratación Similares Adelantados Por la Entidad.

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
AMJI CMC 025 DE 2025	MINIMA CUANTIA	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS EQUIPOS DEL BANCO DE MAQUINARIA PESADA, DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	35.996.480
AMJI SAMC 011 DE 2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS NO PAVIMENTADAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	349.999.989,52
AMJI SAMC 005 DE 2023	SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE GARANTICEN LA OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL BANCO DE MAQUINARIA PESADA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	282.601.285
AMJI SAMC 029 DE 2021	SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (BODIÉSEL) PARA LOS EQUIPOS DEL BANCO DE MAQUINARIA PESADA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	30.677.724

Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública.

### 4.2. HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO.

Relación de procesos similares contratados en el último año por parte de otras entidades públicas del país.

#### Procesos de Contratación Adelantados por otras Entidades



NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
MC-031-2025	MÍNIMA CUANTÍA	MUNICIPIO DE GUADUAS	SUMINISTRO DE ACEITES, FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS DIFERENTES VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA ADSCRITOS A LA DIRECCION DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA	39.800.000
STI-2025-294	MÍNIMA CUANTÍA	MUNICIPIO DE SEVILLA	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA	37.715.106
AMS-MIN-C-23-2025	MÍNIMA CUANTÍA	ALCALDIA MUNICIPAL SUSACON BOYACA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) A MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE SUSACON Y LOS DEMAS VEHICULOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SUSACON BOYACA	33.500.000
CMC-044-2025	MÍNIMA CUANTÍA	MUNICIPIO DE ASTREA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAMBIO DE ACEITES Y COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SEIS (06) TRACTORES Y SUS ACCESORIOS DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PECUARIA "JAIME MEJIA MUZZA" MARCA MASSEY FERGUSON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	39.717.715,5
MC-023-2025	MÍNIMA CUANTÍA	MUNICIPIO DE TERUEL	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	15.000.000

Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).



**MAHER SANTOS SOSA**

Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó: WILLIAM ARAMENDIZ BLANCO - Evaluador técnico

Revisó: MAHER SANTOS SOSA - Secretario de Planeación y Desarrollo Económico Municipal

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.